



ISSN: 1561-3194

Rev. Ciencias Médicas. Sep.-oct, 2012; 16(5):102-115

CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y PEDAGOGÍA

Fundamentos teóricos del proceso de formación de habilidades investigativas en estudiantes de la carrera de Medicina

A strategy to develop research skills in medical students. Medical University, Pinar del Rio

Guillermo Luís Herrera Miranda¹, Dania María Horta Muñoz²

¹Especialista de Segundo Grado en Medicina Interna. Profesor Auxiliar. Máster en Longevidad Satisfactoria. Universidad de Ciencias Médicas Pinar del Río. Correo electrónico: guillermol@princesa.pri.sld.cu

²Especialista de Primer Grado en Estomatología General Integral. Asistente. Dirección Municipal de Salud. Pinar del Río. Correo electrónico: dgnelia@princesa.pri.sld.cu

Recibido: 9 de noviembre de 2011.

Aprobado: 4 de octubre de 2012.

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo presentar una fundamentación teórica del proceso de formación de habilidades investigativas en estudiantes de medicina. Para ello, se realizó la búsqueda bibliográfica referente al tema, y se revisaron documentos que rigen este proceso, que incluyeron el plan de estudio de la carrera de Medicina, el modelo de profesional, la carpeta metodológica y la estrategia curricular metodología de la investigación en la carrera de Medicina. El proceso de formación de habilidades se hace a través de los procesos conscientes que desde la planificación, tributen el acercamiento del hombre del futuro a la realidad social y de su entorno y al desarrollo integral de la personalidad, determinado fundamentalmente por la experiencia socio-histórica, donde la actividad y el lugar que dentro de esta ocupa la acción, constituye el componente fundamental de la habilidad o habilidades. Durante el proceso de formación de habilidades, el profesor debe dominar inevitablemente la estructura funcional de la habilidad, como modelo

metodológico que permite desplegar la habilidad en sus operaciones y relacionarlas con cada uno de los componentes del proceso docente educativo.

DeCS: Metodología, Enseñanza.

ABSTRACT

This article is aimed at presenting a theoretical basis for the development of research skills in medical students. A search of literature related to the topic was carried out along with the documentaries that control this process, which included the syllabus of Medical Studies, professional model, methodological file and methodological curricular strategy of research skills in Medical Studies. The process of developing research skills is conducted by means of conscious processes starting from its planning towards the man of future and approaching to the social reality, environment and comprehensive development of personality, mainly determined by the socio-historical experience, where the activity and place inside the action constitute the main component of the skill or skills to be developed. During the process to develop skills, the professor should know of the functional structure of the skill as a methodological model, allowing the display of the skill in the operations and relating it to each of the components involve in the teaching-learning process inevitably.

DeCS: Methodology; teaching.

INTRODUCCIÓN

La investigación científica es una actividad de finalidad cognoscitiva que comprende un conjunto de acciones planificadas las que se emprenden con el propósito de resolver total o parcialmente un problema científico determinado y en la educación superior tiene una doble función: contribuye a la formación del profesional y es, además, una vía para resolver los problemas complejos que se presentan en la sociedad.¹

El proceso de investigación científica en las universidades se desarrolla, además, como un servicio que se le ofrece a la sociedad, en general, para mejorar la producción y los servicios; para enriquecer a la ciencia, profundizando en el conocimiento que tiene el hombre de lo que le rodea.²

En las universidades de ciencias médicas y específicamente en la carrera de Medicina, el modelo del médico general integral básico, en su perfil profesional, se reconoce a la atención médica integral como la función rectora a desarrollar por este profesional y queda definido que uno de los objetivos generales instructivos de la carrera de Medicina es llevar a cabo con un nivel de aplicación los procedimientos terapéuticos de los principales problemas de salud. Este objetivo expresa explícitamente la necesidad de formar un profesional dotado de los conocimientos, habilidades y valores necesarios para solucionar los problemas de salud identificados en los individuos en quienes la enfermedad no ha podido ser evitada o prevenida.³⁻⁵

En la actualidad existen diversos criterios acerca de la naturaleza de las habilidades y aunque el concepto se emplea con frecuencia en la literatura psicológica y pedagógica actual, su estudio sigue siendo un problema abierto y amplio para las ciencias pedagógicas, pues se aprecian lógicas divergencias e incluso discrepancias científicas en los puntos de vistas de los autores, debido a las diversas interpretaciones que se les otorga a su definición y a los requisitos y condiciones fundamentales a tener en cuenta para su formación y desarrollo desde la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje. Las habilidades permiten al hombre, al igual que los hábitos, poder realizar una determinada tarea. Así, en el transcurso de la actividad, ya sea como resultado de una repetición, de una enseñanza dirigida, el hombre no solo se apropia de un sistema de métodos y procedimientos que puede utilizar en el marco de variadas tareas, sino que también comienza a dominar paulatinamente acciones, aprende a realizarlas de forma cada vez más perfecta y racional, y se apoya para ello en los medios que ya posee, es decir, en toda su experiencia anterior.⁶

El actual proceso de formación de médicos generales, se caracteriza en lo primordial por el énfasis en la formación de un médico de perfil amplio, de elevada capacidad resolutive y comunicativa, con proyección comunitaria (orientado a la atención primaria de salud), sobre la base de un enfoque social, psicológico y biológico del proceso salud-enfermedad y donde resalta el papel preventivo de este profesional, la intensa actividad del alumno en el proceso formativo, vinculado tempranamente a su futuro puesto laboral, donde se instruye y educa en la solución de problemas Profesionales y una incentivación manifiesta hacia la investigación educativa y la superación pedagógica del profesorado; con una creciente preocupación por la identificación y solución de problemas pedagógicos inherentes a la didáctica particular de las disciplinas de la carrera de Medicina.

El presente artículo tiene como objetivo presentar los fundamentos teóricos que sustentan el proceso de formación de habilidades investigativas en estudiantes de la carrera de Medicina, para lo cual se utilizó como método general y rector de la investigación el dialéctico materialista, además de realizar el análisis documental del plan de estudio de la carrera y una amplia revisión bibliográfica que permitió obtener los resultados que se presentan.

DESARROLLO

Formación del médico general en Cuba.

La educación médica cubana es un reflejo del desarrollo de su sistema de salud. Ello hace que la incorporación y adecuación pertinente de las nuevas tendencias de la educación superior al sistema de educación médica sea el elemento de mayor prioridad, con un mayor alcance en los momentos actuales, cuando se llevan a cabo profundas transformaciones en todos los niveles del sistema educacional del país para lograr mayor accesibilidad, asequibilidad y equidad, con énfasis en la elevación de la calidad de la formación de nuestro principal capital, el humano.

No cabe dudas que las universidades constituyen la columna vertebral del subsistema científico tecnológico de cada país, y al concebirlas como parte del aparato del estado, les corres ponde estimular el espíritu creativo, así como la formación científica de los profesionales que forman para atender sus necesidades y garantizar su pleno desarrollo. Es por ello, que en los últimos cursos se ha venido discutiendo con gran fuerza la necesidad de elevar la preparación para la investigación de los graduados de las Ciencias de la Salud, en especial de los

médicos que egresan para desempeñarse en la Atención Primaria de Salud (APS), donde deben asumir el liderazgo en la realización de importantes investigaciones que contribuyan a elevar la calidad de las acciones de prevención y promoción de salud así, como la atención médica en esta instancia.

Las funciones del médico general básico fueron identificadas por los expertos en las esferas de atención médica integral siguientes, educación, investigación, administración y funciones especiales.³ Como puede apreciarse una de las funciones principales que debe cumplir el egresado de la carrera de medicina es la investigación, sin embargo en el plan de estudio de esta carrera no está concebida esta con un enfoque didáctico que garantice la formación y aplicación de habilidades investigativas en los modos de actuación de estos estudiantes.

El médico general en función del individuo, las familias y la comunidad, será un egresado con una formación comunista y científica, que desempeñará múltiples tareas en los servicios de atención médica y en la comunidad, en beneficio de la colectividad y el individuo, y para ello el actual plan de estudios de esta carrera tiene concebido como objetivos generales educativos relacionados con el desarrollo de habilidades investigativas los siguientes:⁴

Aplicar los principios y las técnicas del método científico y sus expresiones clínicas, epidemiológicas y sociales, a la solución de los problemas de salud del individuo y la colectividad.

Conocer y utilizar los sistemas contemporáneos de información (científico-técnica, política, ideológica y cultural), así como los medios de recolección, procesamiento, análisis y presentación de los datos, y utilizarlos en forma óptima en los servicios de salud, el estudio la docencia y la investigación.

Referentes teóricos que sustentan el proceso de formación de habilidades investigativas.

Muchos han sido los psicólogos y pedagogos que han abordado el tema de las habilidades como centro del proceso psicopedagógico; Talizina, señala que los psicólogos hablan en el lenguaje de las acciones y operaciones, mientras que los pedagogos hablan en término de habilidades.⁷

El término de habilidad, independientemente de los distintos tipos de acepciones que aparecen en la literatura psicológica y pedagógica moderna, es generalmente utilizado como un sinónimo de saber hacer. El desarrollo integral de la personalidad del hombre, determinado fundamentalmente por la experiencia socio-histórica, es el eje fundamental y sustento, originado a partir de la teoría del enfoque histórico cultural creado por L.S. Vigotsky y sus seguidores, cuya base filosófica es el materialismo dialéctico e histórico, asumido en esta investigación, por centrar su interés en el desarrollo de la personalidad, superando las tendencias tradicionalistas, dirigidas a la esfera cognoscitiva del hombre, donde específicamente en el proceso pedagógico, se utilizan todas las interacciones posibles del estudiante para propiciar un mayor interés y grado de participación en las tareas propuestas durante el proceso docente educativo, constituyendo un aspecto fundamental del contenido y de las actividades que debe realizar el estudiante.⁸

La actividad está estructurada en acciones, las cuales constituyen elementos relativamente independientes dentro de ella, relacionadas con un motivo. De ahí la importancia de la estructuración adecuada de todas las actividades que el alumno

realiza y su vinculación con las situaciones de la vida práctica en todas las asignaturas.

En la teoría de Vigotsky también se refleja un profundo análisis hecho por él mismo, acerca del origen y desarrollo de las funciones psíquicas, equivalentes a todos los procesos cognoscitivos conscientes, incluyendo lo cognoscitivo-instrumental, o sea las habilidades; planteando que estas funciones psíquicas y su contenido tienen su origen en lo social; para Vigotsky, lo social es cultura expresada en productos, objetos, instrumentos, materiales o espirituales, que se expresan en conocimientos, valores, creencias, sentimientos y la forma de operarlos.⁹

Analizando la teoría de Vigotsky acerca del origen y formación de habilidades, estas se conforman, se estructuran y se dirigen, modelando tanto el sistema de actividades de diferente género, como el proceso comunicativo que se va a establecer con él, en función de este fin instructivo y social, por su naturaleza y dimensión.

Las funciones psíquicas superiores se desarrollan en cada etapa de la vida de la persona de forma diferente, según el tipo de interacciones que haya tenido, así como los problemas y contradicciones que en cada uno de esos momentos de la vida fue resolviendo y superando. En las actividades o tareas encaminadas al desarrollo y formación de habilidades debe tenerse presente la edad, experiencia que posee y el nivel alcanzado por el estudiante y establecerlas a partir de estas exigencias antes mencionadas.

La diferenciación de las acciones de acuerdo al plano intrapsíquico permite establecer interrelaciones entre las acciones mentales y las prácticas de las distintas habilidades y clasificarlas de acuerdo al tipo de acción que predomine y el plano en el que se produce.⁸ La teoría de la actividad de A.N Leontiev constituye otro de los referentes teóricos a tener en cuenta en el proceso de formación de habilidades investigativas, por el papel de la actividad que en ella se analiza detalladamente y el lugar que dentro de la misma ocupa la acción, que es el componente fundamental de la habilidad o habilidades.¹⁰

Las acciones se llevan a cabo mediante operaciones que constituyen las vías para comple mentar las mismas, respondiendo a las condiciones y no a los objetivos; existiendo una estrecha relación entre estos elementos: acciones, objetivos, operaciones y condiciones, que son decisivas en el aprendizaje, dada la complejidad de las actividades propuestas y su forma de desarrollarlas.

El estudiante debe realizar muchas y diferentes acciones y operaciones para lograr un objetivo propuesto y con ello va adquiriendo, formando y desarrollando habilidades.

La acción es el proceso que se subordina a la representación del resultado que debía ser alcanzado; es el proceso subordinado a un objetivo consciente y puesto en práctica a través de un sistema de operaciones, como habíamos analizado anteriormente.

Las operaciones: son la estructura técnica de las acciones, están subordinadas a las condiciones o recursos propios que utiliza la persona o el estudiante, refiriéndonos al proceso pedagógico, para operar en determinadas situaciones a las que se enfrenta.

La actividad está condicionada por los motivos, las acciones por los objetivos y las operaciones por las condiciones, ya sean de las tareas a resolver a las que se enfrenta, como analizamos anteriormente, o del sujeto (estudiante), capacidades y actitudes que forman parte de él.

Una acción actual puede haber constituido una actividad y una actuación puede poseer la estructura de una actividad que puede convertirse en una operación en un momento posterior en el desarrollo del individuo; además, una misma acción puede estar formada por diferentes operaciones y una misma operación puede formar parte de diferentes acciones.

Por su parte el autor, en su teoría de los procesos conscientes plantea que el sustento pedagógico para el proceso de formación de habilidades, se hace a través de procesos conscientes que desde la planificación, tributen el acercamiento del hombre del futuro a la realidad social y de su entorno, por medio de la enseñanza que favorezca el desarrollo de capacidades creadoras y la formación de habilidades, que posibiliten la apropiación y asimilación de conocimientos (estos últimos cambiantes); todo lo cual tiene sus bases en el trabajo metodológico que debe realizarse, el que debe estar encaminado a un aprendizaje cada vez más activo, con una enseñanza cada vez más exigente. Es buscar la fusión de la educación e instrucción, que tributen a su vez a la formación de valores, tarea tan priorizada en nuestro país.¹¹

Este autor concibe la habilidad como acción, que se logra a través de el engranaje de eslabones u operaciones que incluyen; orientación y motivación, asimilación, dominio, sistematización y evaluación, que tributa a los modos de actuación del estudiante.

Los modos de actuación, son los métodos más generales que caracterizan cómo actúa el profesional con independencia de los objetos de trabajo de la profesión o sea, independientemente de con qué trabaja y dónde trabaja, y desde el punto de vista didáctico formando parte de los objetivos generales que se recogen en el modelo del profesional y que expresan cómo actúa el sujeto ante el objeto de su profesión en las diferentes esferas de actuación.¹²

Lo expresado confirma que independientemente de las particularidades de los distintos modos de actuación profesional, existen objetivos comunes y por ende habilidades comunes, de obligada formación en todo y cualquier profesional, entre las que se destacan las relacionadas con la utilización de las técnicas de la información y las comunicaciones y el empleo de los métodos de la investigación científica.

Fundamentos psicopedagógicos acerca del proceso de formación de habilidades investigativas.

El proceso en el cual el hombre adquiere su plenitud, tanto desde el punto de vista educativo como instructivo y desarrollador es el así denominado proceso de formación. Apuntando a una caracterización de ese proceso denominado formación, Honore describe una dinámica que refleja quizá la esencia misma del concepto: «la formación puede ser concebida como una actividad por la cual se busca, con el otro, las condiciones para que un saber recibido del exterior, luego interiorizado, pueda ser superado y exteriorizado de nuevo, bajo una nueva forma, enriquecido, con significado en una nueva actividad». En otros términos, el proceso de formación se da en una dinámica exterioridad-interioridad-exterioridad, que transforma no sólo a los individuos, sino a la colectividad de la que forman parte y a la cultura que construyen.¹³

El término formación, en la educación superior cubana, se emplea para caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera universitaria y abarca, tanto los estudios de pregrado (o de grado, como se le denomina en algunos países) como los de postgrado.¹⁴

Se supone entonces el proceso de formación de las habilidades consiste en apropiarse de la estructura del objeto y convertirlo en un modo de actuar, en un método para el estudio del objeto, y así poder transformarlo y resolver los problemas a los que se enfrenta el profesional una vez insertado en la sociedad.

Las anteriores definiciones sustentan que el hombre transita por un proceso de formación, el cual adquiere durante las distintas etapas académicas de su vida, y por los distintos sistemas de enseñanza, lo que influye en su formación para el empleo, es decir durante él, desarrolla un conjunto de habilidades que lo prepara para acometer un empleo de su preferencia y para el cual tenga aptitudes.

El autor señalaba: "Podemos hablar sobre los conocimientos de los alumnos en la medida en que sean capaces de realizar determinadas acciones con estos conocimientos. Esto es correcto, ya que los conocimientos siempre existen unidos estrechamente a una u otras acciones (habilidades). Los mismos pueden funcionar en gran cantidad de acciones diversas." En el modo de concebir lo que significa la formación de una habilidad el autor ha enfatizado en lo siguiente: "(...) la habilidad supone la posibilidad de elegir y llevar a la práctica los diferentes conocimientos y métodos que se poseen en correspondencia con el objetivo o fin perseguido y con las condiciones y característica de la tarea."¹⁵

El investigador, al referirse a este término han señalado: "(...) la habilidad es la aplicación de forma exitosa de los conocimientos asimilados a la solución de tareas ya sean prácticas o mentales."¹⁶

Autores consideran que la habilidad es un concepto que refleja el modo de relacionarse el sujeto y el objeto, destacando que las habilidades intelectuales son esenciales para el desarrollo del pensamiento y contribuyen a la asimilación del contenido, por lo que resultan básicas para aprender. Las habilidades forman parte de una disciplina, caracterizan en el plano didáctico las acciones que el estudiante realiza al interactuar con su objeto de estudio, con el fin de transformarlo, humanizarlo.¹⁷⁻¹⁸

Este concepto tiene puntos de contacto con los anteriores, pero es superior su análisis (a consideración del autor), pues aporta nuevos y valiosos elementos, ya que se refiere no solo a la asimilación del contenido, sino que las habilidades resultan indispensables en el aprendizaje, destacando el carácter activo de la enseñanza o la activación del proceso docente educativo; además se refiere específicamente a las habilidades de carácter intelectual.

El autor considera que las habilidades son un conjunto de acciones que realiza el estudiante para llevar a cabo creadoramente diferentes actividades, utilizando los conocimientos que posee, mediante operaciones graduales que va incorporando en su psiquis, hasta convertirlos en hacer y saber hacer dichas actividades, logrando el objetivo propuesto.

Las habilidades son puntos de partida del intelecto humano, donde existe estrecha relación profeso-alumno-alumno en el proceso docente educativo, clasificándose de acuerdo al objeto, sistema general, particular, clase o contenido de: una disciplina específica, programa o asignatura.

Todos los conceptos analizados y que dan los diferentes autores, coinciden en los siguientes aspectos: Es necesario considerar que la acción tiene que ser consciente con el fin que se persigue, que apoyan en los conocimientos y hábitos que posee el estudiante y que son componentes de la actividad determinada por acciones y operaciones.

La formación de habilidades en la etapa que comprende la adquisición consciente de los modos de actuar, bajo la dirección del profesor el estudiante recibe la orientación adecuada de la forma en que debe proceder. El desarrollo de la habilidad se produce cuando se inicia el proceso de ejercitación, o sea, se comienza a usar la habilidad recién formada en la cantidad necesaria y con una frecuencia adecuada, de modo que vaya haciéndose cada vez más fácil producir o usar determinados conocimientos y se eliminen errores.

Durante la formación de la habilidad todas las operaciones se van concientizando, y se garantiza una mayor y mejor ejecución de las mismas; cuando se inicia la ejercitación, a medida que se van repitiendo las operaciones, se automatizan sus componentes, realizando cada uno de ellos con mayor seguridad; la utilización de la conciencia es cada vez menor, desaparecen operaciones innecesarias, y se gana en precisión y rapidez, lográndose el desarrollo.

Las habilidades se forman a través de diferentes etapas interrelacionadas, pero con cierta flexibilidad en su aplicación, según su complejidad.¹⁹

1ª Etapa: Exploración, diagnóstico y motivación para el desarrollo de la acción.

2ª Etapa: Información y demostración por el profesor de los componentes funcionales de la acción (operaciones).

3ª Etapa: Ejercitación por los alumnos de las acciones y operaciones bajo el control del profesor.

4ª Etapa: Ejercitación por los alumnos de las acciones y operaciones en forma de acción verbal externa e interiorización del procedimiento de manera interna.

5ª Etapa: Aplicación del sistema de operaciones para la acción en nuevas situaciones de aprendizaje.

En la formación y desarrollo de habilidades es necesario que el profesor esté consciente de la importancia de la formación adecuada de una habilidad determinada, antes de comenzar su ejercitación, evitando la asimilación de aspectos o elementos incorrectos o innecesarios que después son muy difíciles de erradicar.

El período de ejecución debe ser suficiente y variado, sin descuidar su uso, siempre que las condiciones lo permitan para que los modos de actuar adquiridos por los estudiantes no desaparezcan o simplemente no se afecten.

Para la formación y desarrollo de habilidades es necesario que el profesor conozca la estructura funcional de la habilidad, plantea Clara Franco de Machado, que es un modelo metodológico en el cual se despliega la habilidad en todas sus operaciones y con la riqueza que debe ser dominada al concluir el tema, una vez establecida esta estructura se delimitan los estados a través de los cuales el estudiante se va aproximando a la profundidad y dominio con los que se aspira al alcanzar una habilidad.²⁰

La estructura funcional permite determinar los problemas que deberán plantearse durante el desarrollo del proceso (familia de problemas) a partir de situaciones sencillas que posteriormente se irán enriqueciendo gradualmente, hasta llegar a

aquellos con el nivel de complejidad que se aspira dominar, en correspondencia con el objetivo propuesto.

Para la apropiación de la habilidad por parte de los alumnos es necesario conocer que ellas son el dominio técnico de la actividad, por lo que requiere del conocimiento de su estructura y de la ejercitación:

- La estructura interna de la habilidad se interrelaciona dialécticamente con los métodos de enseñanza, es de vital importancia su correcta dosificación, pues sin su dominio, el profesor no podrá lograr una enseñanza productiva y activa; ni el estudiante, una asimilación efectiva del conocimiento.
- Elaborar actividades que garanticen la sistematicidad, teniendo presente la estructura interna de la habilidad y la metodología a seguir para su formación y desarrollo.
- La ejercitación de la habilidad tiene que ser concebida como un sistema de tareas que en forma ascendente o gradualmente, aumenten su nivel de complejidad.
- Los estudiantes resolverán actividades en las que sus operaciones y acciones como característica fundamental irán gradualmente presentando nuevas y diferentes situaciones.

El autor la identifica como invariante de la habilidad, considerando que a partir de un proceso docente educativo deductivo el estudiante se apropia de estas habilidades generalizadas actuando ante muchos casos particulares, según esta autora la invariante de la habilidad es un término teórico metodológico que permite el estudio con mayor objetividad de la ejecución de la actuación y por tanto de las capacidades y hábitos.²¹

La investigación constituye un proceso contextualizado, por lo que no se puede ver aislada, sino inserta en problemáticas globales, laborales; se debe concebir en una relación directa con los problemas que vive la sociedad. Se investiga para transformar la realidad y con ello contribuir al desarrollo humano y por lo tanto mejorar la calidad de vida, por lo que ella se constituye en un medio muy valioso para lograr cualquier transformación en el ámbito profesional.

Si las habilidades profesionales constituyen el contenido de aquellas acciones del sujeto, orientadas a la transformación del objeto de la profesión, siendo el tipo de habilidad que a lo largo del proceso de formación del profesional debe sistematizarse hasta llegar a convertirse en una habilidad con un grado de generalidad tal, que le permita aplicar los conocimientos, actuar y transformar su objeto de trabajo, y por tanto solucionar los problemas más generales y frecuentes que se presenten en las diferentes esferas de actuación.²²

En el caso específico de las habilidades investigativas, al ser consideradas habilidades profesionales, según lo que aquí se postula, entonces no solamente se constituyen en objeto de atención de las asignaturas del ciclo de la profesión, sino, deben ser atendidas desde el proceso enseñanza aprendizaje de todas las asignaturas de los llamados ciclo básico y básico específico.

Las habilidades investigativas por tanto, no quedan enunciadas solo desde propósitos simplemente educativos, ni sólo las disciplinas principales o llamadas integradoras y otras específicas relacionadas con temáticas investigativas serían las encargadas de propiciar su desarrollo, ellas se integrarían según la lógica con que actúa el profesional, como expresión en el plano científico de su modo de actuar

desde cada asignatura o materia del plan de estudio explícitamente como habilidades a desarrollar por estas. Cada disciplina, asignatura o materia está en la obligación de aportar a la formación profesional por la parte que le corresponde y además tributar al desarrollo de habilidades investigativas, las cuales una vez dominadas, permiten enfrentar múltiples problemas entre los que se encuentran los que dieron origen a su determinación.²³

Las habilidades le permiten al hombre realizar una determinada tarea mediante la apropiación de un sistema de métodos y procedimientos que utiliza en la realización de disímiles tareas al comenzar a dominar gradualmente operaciones que serán a través de la sistematización más perfectas, porque se apoya en la experiencia que posee.

La interpretación que se hace en muchas ocasiones del concepto de habilidad y el tratar de describir sistemas de operaciones para las acciones, en ocasiones, conlleva a procesos algorítmicos, lineales y rígidos que intentan mostrar los pasos o momentos de la actuación, pero que no tienen en cuenta la contextualización de ese sistema de acciones en función de los problemas que se resuelven con su ejecución y las condiciones del sujeto.

Realizando una valoración de estos criterios se aprecia coincidencia en considerar que la habilidad se desarrolla en la actividad, con la sistematización de las acciones subordinadas a su fin consciente, no sólo con la repetición y su reforzamiento sino también con el perfeccionamiento de las mismas, además es imprescindible la diferenciación por el contenido y la forma de realización, dando solución a tareas teóricas y prácticas que traigan consigo la apropiación de diferentes formas de actividad de manera integrada: cognoscitiva, práctica y valorativa.

El desarrollo de habilidades investigativas es una de las vías que permite integrar el conocimiento a la vez que sirve como sustento de autoaprendizaje constante; no solo porque ellas facilitan la solución de las más diversas contradicciones que surgen en el ámbito laboral y científico, sino además porque permiten la autocalificación permanente y la actualización sistemática de los conocimientos, lo cual es un indicador de competitividad en la época moderna.

¿Qué acontece en la realidad en lo referido al desarrollo de las denominadas habilidades investigativas?

La formación investigativa, en la mayoría de los casos, solo pretende lograrse a través de la asignatura o materia Metodología de la Investigación Científica y proyectos de tesis, entre otros.

Predomina el empirismo en la solución de problemas científico-profesionales reales o simulados por parte de los estudiantes. La labor docente, en función del desarrollo de habilidades investigativas se realiza generalmente de forma espontánea. No existe, en la casi totalidad de los casos, un trabajo sistémico, sistemático e integrado de las asignaturas y disciplinas de las carreras en función de la creación de estrategias comunes para el desarrollo de una cultura científica, lo cual también es una limitación curricular a solventar.²⁴

El término formación, en la educación superior cubana, se emplea para caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera universitaria y abarca, tanto los estudios de pregrado (o de grado, como se le denomina en algunos países) como los de postgrado. El autor define la habilidad como la dimensión del

contenido que muestra el comportamiento del hombre en una rama del saber propio de la cultura de la humanidad. Es, desde el punto de vista psicológico, el sistema de acciones y operaciones dominado por el sujeto que responde a un objetivo. Las habilidades, formando parte del contenido de una disciplina, caracterizan en el plano didáctico, las acciones que el estudiante realiza al interactuar con su objeto de estudio con el fin de transformarlo, de humanizarlo.²⁵⁻²⁶

Se aprecia que las habilidades son acciones, y constituyen modos de actuar que permiten operar con el conocimiento y la aplicación de forma exitosa de los conocimientos asimilados a la solución de tareas ya sean prácticas o mentales.²⁷

La habilidad entendida como dominio de una acción, lo que permite regular su ejecución de forma consciente y con la flexibilidad que demanda la situación o contexto en que se ejecuta, está, desde el punto de vista estructural, constituida por las operaciones que la conforman, lo que se corresponde con su función ejecutora en la actividad del sujeto.²⁸

CONCLUSIONES

El proceso de formación de habilidades se hace a través de los procesos conscientes que desde la planificación, tributen el acercamiento del hombre del futuro a la realidad social y de su entorno y al desarrollo integral de la personalidad, determinado fundamentalmente por la experiencia socio-histórica, donde la actividad y el lugar que dentro de esta ocupa la acción, constituye el componente fundamental de la habilidad o habilidades.

Durante el proceso de formación de habilidades, el profesor debe dominar inevitablemente la estructura funcional de la habilidad, como modelo metodológico que permite desplegar la habilidad en sus operaciones y relacionarlas con cada uno de los componentes del proceso docente educativo.

La formación de habilidades investigativas durante el proceso formativo del estudiante de la carrera de Medicina, le permitirá a través de la aplicación del método científico de la profesión, el que favorece la formación a su vez de las habilidades investigativas, resolver los problemas profesionales a que se enfrentará una vez graduados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Varas I. Tendencias Predominantes de la Educación Contemporánea. IP [Internet]. 2009 abr. [citado 3 Marzo 2010]; 18: [aprox. 25 p.]. Disponible en: http://www2.bvs.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid
2. Álvarez de Zayas CM. La Escuela en la Vida. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 1999.
3. Ilizástigui Dupuy R. La formación del médico general básico en Cuba. Rev. Educ. Med. Sup. 1993 ene; 27(2).

4. Ministerio de Salud Pública, Cuba. Plan de Estudios para la formación del Médico General Básico Integral. Objetivos generales educativos e instructivos. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 1985.
5. Escobar H. Saber, sujeto y sociedad: Una década de investigación en psicología. 1era ed. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana; 2006.
6. González O. "La formación de habilidades generales para la actividad de estudio". 2da ed. Ciudad de La Habana: Editorial CEPES; 2009.
7. Talízina NF. Conferencias sobre los fundamentos de la enseñanza en la educación superior. Universidad de la Habana: DEPES; 1985.
8. Vygotsky, L. Historia del Desarrollo de las Funciones Psíquicas Superiores. 2 ed. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 1987.
9. Vygotski LS. Pensamiento y Lenguaje. 1ed. La Habana: Editorial Revolucionaria; 1966.
10. Leontiev AN. Actividad, Conciencia y Personalidad. 2ed. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1981.p.
11. Álvarez de Zayas C. Didáctica: La escuela en la Vida. 3 ed. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2000.
12. Álvarez de Zayas CM. Hacia un currículo integral y contextualizado.1 ed. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1997.
13. Honore BP. Para una teoría de la formación. 1 ed. España: Editorial Narcea; 2008.
14. HernándezA. El perfil profesional. En: Currículo y Formación Profesional. Centro de Estudios para el perfeccionamiento de la educación superior. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2008.
15. Talizina NF. Conferencia sobre los fundamentos de la enseñanza en la Educación Superior. U.H. La Habana; 1985. p.3.
16. García Batista G. Ideas y reflexiones para el desarrollo y evaluación de habilidades investigativas. En: Metodología de la Investigación Educacional. Desafíos y polémicas actuales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2007.
17. Hernández Hernández R. Del método científico al clínico. Consideraciones teóricas. Rev. Cub. Med Gen Integr. [Internet]. 2002 [citado 3 Marzo 2010]; 18(2). Disponible en:<http://files.sld.cu/sccs/files/2010/07/la-formacion-del-mgb-ilizastigui.pdf>
18. Brito Fernández H. Habilidades y hábitos: Consideraciones pedagógicas para su manejo pedagógico. 2 ed. La Habana: Editorial Varona; 2007.
19. Álvarez de Zayas CM. La escuela de excelencia. Monografía. Dirección de Formación de Profesionales. Ministerio de Educación Superior de Cuba; 1995.
20. Franco de Machado C. Pensar y Actuar, Un enfoque curricular para la Educación Integral. 1 ed. Colombia: Editorial Magisterio; 2008.

21. Talízina N. «Psicología de la enseñanza». 2 da ed. Moscú: Editorial Progreso; 1988.
22. Hernández A. El perfil profesional. En: Currículo y Formación Profesional. Centro de Estudios para el perfeccionamiento de la educación superior. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2006.
23. Álvarez de Zayas CM. Hacia una escuela de excelencia. 3 ed La Habana: Editorial Academia; 1996.
24. Iglesias M. Propuesta de un Sistema de Tareas para la Habilidad Procesamiento de la Información a través de la Prensa utilizando Recursos Matemáticos. Tesis en opción al título de Licenciado en Educación. Instituto Superior Pedagógico Rafael María de Mendive. Pinar del Río; 2004.
25. Huerta A. Desarrollo Curricular por competencias profesionales integrales. EP [serie en Internet]. 2009 jan-feb [citado 3 Marzo 2010]; 3: [aprox. 47p.]. Disponible en: <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/13/13Huerta.html>
26. Tamayo y Tamayo M. El proceso de la investigación científica. México: Noriega Editores; 2000.
27. Corona Martínez LA, Fonseca Hernández M. Aspectos didácticos acerca de las habilidades como contenido de aprendizaje. Medisur. [Internet]. 2009 [citado 3 Marzo 2010]; 7(3): [Aprox. 5p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1727-897X2009000300006&script=sci_arttext
28. Rodríguez Collar TL, Blanco Aspiazu MA, Parra Vigo IB. Habilidades comunicativas en la entrevista médica. Rev Cubana Med Milit. [Internet]. 2009 [citado 3 Marzo 2010]; 38(3-4). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0138-65572009000300009&script=sci_arttext

Para correspondencia:

Dr. Guillermo Luís Herrera Miranda. Especialista de Segundo Grado en Medicina Interna. Profesor Auxiliar. Máster en Longevidad Satisfactoria. Universidad de Ciencias Médicas Pinar del Río. Correo electrónico: guillermol@princesa.pri.sld.cu
